



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 187 relativa a criterios sobre la forma de un convenio para la financiación íntegra con cargo al Estado de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0187]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto número sexto del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación número 187, relativa a criterios sobre la forma de un convenio para la financiación íntegra, con cargo al Estado, de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación, por parte del Grupo Regionalista, tiene la palabra, D.ª Alodia Blanco, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, el punto 4 de la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía para Cantabria dice lo siguiente: La Comunidad Autónoma de Cantabria velará para que el traspaso de funciones y servicios de la gestión de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, incluida en el apartado 1 del artículo 26 del presente Estatuto, garantice la continuidad del Hospital Marqués de Valdecilla, como centro de referencia nacional, para que pueda mantener e incrementar en el futuro, su alto nivel de actualización asistencial, docente, científica y tecnológica.

Nos encontramos, por lo tanto, en presencia de un hecho singular, un hospital, el único de España que se contempla en un Estatuto de Autonomía.

Cantabria asume la competencia de sanidad en el año 2012. Yo creo que es importante que hagamos todos los presentes un poco de historia, para saber y recordar qué es lo que ha ocurrido hasta la fecha de hoy.

En el marco de asunción de esta competencia, el día 25 de septiembre de 2002, se firma un convenio entre Cantabria y el Estado, este convenio, publicado en el BOE número 230, de 25 de septiembre del año 2007, en el que se analiza y se concreta la financiación que dará el Estado de España, para financiar Valdecilla.

Por lo que a nosotros nos compete en este caso, hay tres cláusulas que son determinantes en este convenio. La primera, es que el Ministerio de Hacienda se compromete a transferir a la Comunidad Autónoma la cantidad de 205,8 millones de euros; la segunda que se cree además, una comisión mixta encargada de velar por cómo se han ejecutado las obras y de liberar los pagos. Es decir no se libera ningún pago sin haber verificado previamente que la obra está correctamente ejecutada. Y la final, que ha sido objeto de múltiples discusiones en esta Cámara, es la cláusula número sexta que nos dice que el plazo de vigencia de este convenio es de 6 años y que vence definitivamente el 31 de diciembre del año 2007.

Pero tan importante, Señorías, es lo que se dice en el convenio como aquello que se omite. Se omite por ejemplo en un convenio de tan larga duración establecer una cláusula de estabilización del precio del dinero, de forma que los 205,8 millones previstos inicialmente no se actualizan en los cinco años.

Se omite igualmente prever una cláusula de prórroga automática del convenio en caso de que las obras no se ejecuten en el plazo pactado o de que la financiación otorgada por el Estado sea insuficiente.

Creo que estas cosas son importantes de recordar antes de ir avanzando en la historia, porque la historia nos dice que siendo Consejero el Sr. Del Barrio, del Partido Popular, le recuerdo a la Consejera, ya en la primera anualidad de ejecución de las obras se produjo un desfase de 10 millones de euros, solamente en la primera anualidad y además respecto de la primera fase del Plan Director que era exactamente aquella fase que estaba mejor explicitada, aquella que contenía menos defectos en el Plan Director.

¿Es lógico este desfase? Sí, es lógico, sí, es lógico porque se acertó para Valdecilla un presupuesto de 205,8 millones de euros mientras que para Toledo, un hospital con muchísima menor proyección se acertaron 380; es lógico que existiera este desfase.

Y la explicación de este desfase se encuentra además en otras múltiples cuestiones que no recogía el Plan Director porque se consideraban menos metros cuadrados de obra de los que figuran en el Plan Director, no se tuvo en cuenta los derribos de la Residencia, de la lavandería, de la central térmica, del colector que recogía la finca, la necesidad además de



dotar de estabilidad a unos terrenos sobre los que ni siquiera se había hecho un estudio geotécnico, de forma que hubieron de gastarse seis millones de euros en hacer un muro de micropilotes para que no se derrumbaran los mismos.

No se contemplaban, Señorías, las conducciones que iban a llevar el aire a los quirófanos..., en fin, Señorías, resumiendo, este plan director podríamos repetir las palabras de la Sra. Consejera cuando decía que se negoció con una maqueta y un plano y se vanagloriaba de haber obtenido 205,8 millones de euros con una maqueta y un plano.

Claro, yo comprendo esta torpeza, porque solamente una persona que se dedique a la construcción o que esté debidamente asesorada conoce que para hacer el presupuesto de una obra es algo que es necesario algo mucho más elaborado que una maqueta y un plano, que hace falta un proyecto de ejecución donde realmente se concreten los materiales a utilizar y donde se especifica cuáles son los trabajos y las tareas y donde se determina en definitiva el coste efectivo de las obras.

Pero nada de esto llegó a negociar la actual Consejera de Presidencia que al parecer fue la persona que con digamos, ligereza o descuido negoció el importe que debía transferirse al Estado.

En este estado de cosas, ¿qué herencia recibió el Gobierno PRC-PSOE? pues como ustedes deducirán una herencia penosa, un Plan Director que carecía de proyecto de la segunda y tercera fase, donde había que acometer múltiples obras que no estaban contempladas y además una carencia de presupuesto también para dotar a Valdecilla que es el buque insignia de nuestra Comunidad de tecnología punta. No había ese dinero, porque también la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, cuando negoció esta transferencia se conformó con 30 millones de euros para dotación tecnológica cuando los estándares de la época eran de 77 millones de euros. Por lo tanto, se conformó exactamente con la mitad.

Una herencia envenenada como digo, y la que hubo de afrontar el Gobierno PRC-PSOE, incorporando medios propios de la Comunidad, porque evidentemente con la cantidad asignada en el convenio era insuficiente. Una herencia envenenada que como usted conoce, Sra. Consejera, porque lo ha denunciado aquí en múltiples ocasiones, también implicó un retraso en las obras, es lógico, si no está previsto qué obras hay que acometer es lógico que haya que hacer proyectos y modificados de los proyectos.

Es lo que ocurre en cualquier obra de gran envergadura, no solamente en ésta, sino en cualquier otra de similares características. Pero, Señorías, desde el Gobierno PRC-PSOE se hizo un gran esfuerzo y las obras nunca se paralizaron, Señorías, estuvieron ahí, con cargo a los presupuestos de la Comunidad, decía la Sra. Consejera, que íbamos a hipotecar de por vida la Comunidad.

Pero lo cierto es que las obras avanzaban y las obras avanzaban a buen ritmo. Y lo cierto es que existe un antes y un después de la apertura del edificio Valdecilla Sur el 21 de enero del año 2008, que completaba la segunda fase del Plan director.

Un edificio con consultas externas, exploraciones diagnósticas, hospitales de día, instalaciones excepcionales, donde se aplica tecnología de última generación y técnicas quirúrgicas de vanguardia con abordajes mínimamente invasivos o cirugía robótica, algo en lo que Valdecilla es ahora mismo especialistas y de lo que me siento especialmente orgullosa.

Además se dotaba al hospital de un espacio subterráneo de 18.000 metros cuadrados para evitar modificaciones de proyecto, en el caso de que el día de mañana hiciera falta ampliar las actuaciones o hiciera falta dotar de nuevos espacios a Valdecilla.

Y hay que recordar también que se hicieron todas estas obras, compatibilizando la asistencia a los pacientes con su construcción. Es decir, no estamos hablando de realizar una obra tan importante como el hospital de Valdecilla en un solar que estuviera vacío, vacante. No, estamos hablando de refundar Valdecilla sobre un hospital que conservaba absolutamente todos los servicios y todas las prestaciones.

A lo largo de la pasada legislatura la Sra. Consejera de Sanidad nos ha interpelado en múltiples ocasiones sobre la firma de un Convenio de financiación íntegra del hospital de Valdecilla. Ha reclamado incontable veces..., o sea, en incontable no digo ni una ni dos ni tres ni cuatro ni cinco, las últimas ya fueron en el mes de marzo del año, febrero y marzo del año 2011, reclamaba usted con persistencia que se firmara un Convenio, un Convenio que según usted nunca iba a llegar. Un Convenio que según usted no existía, para el cual no había negociaciones.

Y usted, manifestó aquí, en esta misma tribuna en la que me encuentro yo ahora, que en el caso de que llegara al Gobierno lo primero que iban a hacer era firmar ese Convenio de financiación plurianual para garantizar la financiación íntegra del hospital.



Pero ¿qué ocurrió?, que llegaron ustedes y el primer año consignaron en los presupuestos para el año 2012 una partida de 40 millones de euros, con la que teóricamente iban a hacer el 70 por ciento de las obras pendientes de la fase III del hospital de Valdecilla.

De aquellos 40 millones de euros, Señorías, no vimos ninguno, al contrario, las obras se paralizaron. No hace falta que se lo recuerde porque son hechos muy recientes y los tenemos todos en la memoria. Las obras se paralizaron, el Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria acudió a Madrid a negociar con Rajoy y vino anunciando que no nos preocupásemos, que las obras se iban a reanudar de inmediato, porque había conseguido la financiación íntegra para el hospital de Valdecilla.

Pero eso no es así, porque en la primera cantidad que vino fue un millón de euros. Y como la Consejera de Sanidad o el Gobierno no quería apostar por continuar esas obras tan necesarias para todos los cántabros con cargo a los presupuestos de la propia Comunidad y como tampoco debía tener confianza en que el Sr. Rajoy abonara efectivamente las obras, decidió paralizarlas definitivamente. Decidió rescindir el contrato con la constructora y decidió en su lugar establecer un contrato de colaboración público-privada con una empresa concesionaria, que se va a hacer cargo de la ejecución de estas obras previstas inicialmente, cuantificadas inicialmente en la cantidad de 99 millones de euros, a cambio de una concesión por la que se pagará un canon a esta empresa de 33 millones de euros al año, durante 20 años. Es decir, 660 millones de euros.

La Consejera de Presidencia sostiene que las obras de Valdecilla serán financiadas íntegramente con cargo al Estado. Pero las subvenciones y las llamo subvenciones, porque es lo que se ha recibido y no otra cosa, las subvenciones que hemos recibido hasta la fecha no contemplan las obras futuras, Sra. Consejera, contemplan un millón de euros...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: ...sí, voy finalizando, un millón de euros para que se firmó este Convenio, 28 millones de euros para el que se firmó un Convenio de 25 de junio de 2014, aquel que firmó aquí Rajoy y que era secreto hasta que se publicó en el Boletín Oficial. Pero lo que no contempla es que las obras se van a financiar íntegramente con cargo a los presupuestos del Estado.

Y es más, es que lo que se está abonando se corresponde con facturas ya pagadas por el anterior Gobierno. Por lo tanto, me gustaría conocer cuáles son sus criterios...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Blanco, tiene que acabar, por favor...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Termino ya, Sr. Presidente.

Cuáles son sus criterios ahora; si va a mantener usted que la financiación del Hospital de Valdecilla corresponde como no puede ser de otra manera, al Estado. O se va a conformar usted con que se abonen las facturas pendientes y los 99 millones que va a pagar ahora la concesionaria, no los va a reivindicar usted del Gobierno, que es lo que nos tememos los Regionalistas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Diputada, permítame comenzar agradeciendo el relato de hechos que ha expuesto usted hoy aquí, y que fundamenta su interpretación y que hace referencia a tres momentos de extraordinaria relevancia para el devenir del proyecto Valdecilla.

El primero, ese histórico 27 de agosto de 2002, cuando los gobiernos Central y Autonómico, ambos del Partido Popular, firman el convenio para la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla.

El segundo, la campaña electoral de 2011, cuando el Partido Popular con Mariano Rajoy a la cabeza reafirma su compromiso con Cantabria y la financiación del Hospital.

Y el tercero, los Presupuestos Generales del Estado para el próximo 2015, que verificando ese compromiso vuelven a incluir una partida de 28 millones de euros, destinados a la financiación de Valdecilla.



Es la propia exposición de motivos de su iniciativa, la que por sí sola constata presencias y ausencias. La que por sí sola narra éxitos y fracasos. Y da cuenta de compromisos y también de flagrantes incumplimientos.

Lo hace dejando meridianamente claro el liderazgo, el inquebrantable compromiso y la vital contribución de los gobiernos del Partido Popular con Valdecilla y en Valdecilla. Hasta el punto que fue un Gobierno del Partido Popular, el que inició la refundación de Valdecilla. Y será un Gobierno del Partido Popular, el que la termine.

Gobiernos que en ningún momento dejaron de reivindicar ni negaron su obligación con el Hospital y que han cumplido su compromiso con los cántabros. Un compromiso materializado hoy, en los 206 millones de euros del año 2002, a los que se suman 57 millones de euros correspondientes al periodo 2003-2015. 263 millones de euros.

Y lo hace también poniendo en evidencia el enorme vacío; el enorme vacío, porque no se refiere para nada a ello; de los ocho años de Gobierno Socialista-Regionalista. Un nefasto paréntesis de negligente gestión; nula capacidad de reivindicación; negación de financiación y demasiados engaños causantes de la ruinosa situación en la que encontramos el Hospital.

Nosotros, Sra. Diputada, no necesitamos excusas ni buscamos cuartadas. Porque nosotros cumplimos nuestros compromisos con los ciudadanos y lo podemos demostrar con hechos.

Y eh aquí un hecho irrefutable que es que cuando en Cantabria y en España ha gobernado el Partido Popular, las obras de Valdecilla avanzan y además las financia el Estado.

Nosotros hemos cumplido con Valdecilla y con Cantabria. Mucho me temo, mucho me temo que ustedes no puedan decir lo mismo. Y nosotros por eso, precisamente por eso, no podemos actos ni ejercicios de fe; sino que muy al contrario aspiramos con toda la legitimidad a ganar la confianza de los cántabros desde la realidad de los hechos también en Valdecilla.

Y qué dicen los hechos en Valdecilla, Sra. Diputada. Dicen que allí donde encontramos unas obras paralizadas e inacabadas y un desfase presupuestario de 197 millones de euros, que pesaba como una losa sobre esta Comunidad Autónoma, de los que Cantabria había financiado con cargo a recursos propios la suma de 98 millones de euros. Pues donde antes había eso, hoy hay una obra en ejecución que avanza al ritmo más rápido de toda su historia, con una fecha cierta de terminación; la próxima primavera de 2015. Y sin más sobrecostes.

Y los hechos dicen que allí donde durante cuatro años hubo más de una decena de compromisos y de anuncios hubo más de una decena de compromisos y de anuncios incumplidos donde no hubo ningún convenio; porque me habla usted de un convenio extinguido en 2007. Donde el gobierno Socialista declaró que no existía ninguna obligación del Estado con Valdecilla y consignó cero euros para Valdecilla. Mientras ustedes, los Regionalistas y el Presidente de Cantabria, aplaudían con fervor. Pues hoy hay un convenio de financiación en vigor, al que el próximo año sustituirá otro y un total de 57 millones de euros, procedentes del Estado con cargo a los Presupuestos Generales de los últimos tres años.

Y es que tal y como dijimos que haríamos, hoy hemos vuelto a comprometer al nuevo Gobierno de España en la financiación de Valdecilla: 57 millones de euros, Sra. Diputada, que llegan tras cuatro años de gobierno Socialista en blanco. Y que el gobierno de Mariano Rajoy ha aportado sin dudar en cuanto ha tenido el mismo margen, el mínimo respiro, el primer respiro para hacerlo. 57 millones de euros que se están -a ver si consigo que quede claro de una vez- que se están aplicando y que se van a seguir aplicando con carácter finalista, a las obras de Valdecilla. Y que en consecuencia se van a destinar a financiar las inversiones realizadas por la Comunidad Autónoma y pagadas con cargo a nuestro propio presupuesto en ejecución del plan director, que lógicamente no fueron cubiertas por el anterior convenio del año 2012.

Y es que lamentablemente, lamentablemente, fueron muchas las facturas pendientes de abonar por el Estado que ustedes, los Regionalistas, jamás reclamaron de Madrid, del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

Y 57 millones de euros que no agotan el compromiso del Estado. Un extremo que deja absolutamente claro el texto del convenio, que dice o destaca literalmente la necesidad de completar el desarrollo del plan director y el propósito del Estado de seguir contribuyendo a la financiación complementaria del mismo.

Un extremo, un compromiso que se ha encargado de dejar igualmente claro el Presidente de Cantabria, que tiene el compromiso explícito del Gobierno de la nación de financiar la obra y equipamiento pendiente de ejecutar, por importe de 99 millones de euros.

Esto es ahora lo prioritario. Pero nosotros no vamos a renunciar a nada, tampoco a la financiación íntegra. Seguiremos reivindicando con la misma convicción y con la misma autoridad moral que lo venimos haciendo. Y seguiremos confiando en el compromiso del Gobierno de Mariano Rajoy como venimos haciendo. Porque los hechos nos han demostrado que no tenemos ningún motivo y no tenemos ninguna razón para no hacerlo.



Por tanto, Señoría, el compromiso de financiación, por parte de la Administración del Estado y los convenios que formalizan jurídicamente ese compromiso se están cumpliendo.

Hemos firmado dos convenios y la reitero que este año se firmará el tercero, para materializar el compromiso político adquirido por el gobierno de la nación, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

¿Exigir un convenio plurianual? Pues lejos de reportar algún valor añadido pudiera complicar las cosas en exceso. Y es que dada la situación financiera en la que ustedes nos dejaron, en la que ustedes hundieron a este país, España está sometida, gracias a ustedes, a un plan nacional de reformas, que exige revisar anualmente los presupuestos y su perspectiva financiera.

Créame, créame, lo he dicho muchas veces, no hay mejor garantía de cumplimiento ni tampoco mauro lealtad institucional, que tal y como ha venido ocurriendo a lo largo de los tres últimos años, la financiación vaya por delante de un convenio, porque en los tres últimos años la financiación de Valdecilla ha venido por delante del convenio.

Queda una única cuestión por resolver o por responder ¿Por qué si contábamos con la financiación del Estado, mantenemos el CPP, el contrato de colaboración público privada?

Pues mire, en primer lugar, porque el CPP es hoy un contrato en vigor y ha dejado de ser una decisión en permanente cuestionamiento o en permanente revisión, al menos de que alguna de las partes incurra en incumplimiento.

En segundo lugar, porque el CPP es la única fórmula que permite por un lado, garantizar la máxima urgencia en el procedimiento y por otro, desvincular o no, (...) la ejecución de la obra con el ritmo de su financiación pública.

De hecho, si hubiéramos tenido que esperar a la llegada de la financiación estatal y abordar un procedimiento de contratación y de ejecución tradicional, no hubiéramos colocado un solo ladrillo en esta legislatura, en Valdecilla, que probablemente con toda seguridad es lo que a ustedes les hubiera gustado.

Y finalmente vamos a seguir adelante con el CPP, porque ese modelo y esa alternativa que ustedes proponen ya ha sido ensayada y ha sido rotundamente fracasada en esta Comunidad Autónoma, de hecho es la que está hoy en el origen del problema, por eso está hoy Valdecilla como está.

¿Se imaginan ustedes -contésteme- qué le esperaría a Valdecilla con un improbable cambio de gobierno que volviera a traicionar su compromiso como hicieron ustedes? ¿Qué le pasaría a Valdecilla?

Esta es la manera de terminar definitivamente Valdecilla y esta es la manera de salvar definitivamente Valdecilla de nuevos incumplimientos y de su principal amenaza que siguen siendo ustedes, la coalición Socialista-Regionalista.

Hemos blindado el proyecto Valdecilla porque pase lo que pase estará definitivamente financiado y terminado. Pero además Cantabria ha recuperado la financiación debida o parte de la financiación debida por la Administración del Estado y también la confianza en el valor de la palabra dada.

Termino Sr. Presidente, podemos decir con legítima satisfacción que hemos cumplido el doble mandato que recibimos de los ciudadanos, que no era otro ni es otro que terminar Valdecilla y financiar Valdecilla con cargo a fondos procedentes del Estado.

Ustedes demostraron sumisión, nosotros capacidad de reivindicación. Ustedes antepusieron su pacto con Rodríguez Zapatero y con su propia supervivencia, nosotros Valdecilla y Cantabria.

Ustedes prefirieron parapetarse tras los incumplimientos del Estado para no resolver el problema de Valdecilla, nosotros poner en valor la autonomía y dar pleno sentido a nuestra capacidad de autogobierno.

No me cabe la menor duda que les consta la altura y la dificultad del doble reto que ha conseguido este Gobierno y que ustedes fueron incapaces de conseguir, pero tampoco espero que lo reconozcan jamás.

Muy al contrario lo que tratan de hacer hoy y tratarán de hacer hasta que cada cual o que el tiempo ponga las cosas en su sitio es empeñar uno de los éxitos más rotundos que no es de este Gobierno sino de la sociedad de Cantabria y del que ustedes no supieron estar a la altura.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada, tiene la palabra D.^a Alodia Blanco por un tiempo de cinco minutos.



LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Gracias Sr. Presidente.

Mire sí, yo le voy a reconocer que usted ha traído a Cantabria 57 millones de euros del Estado, pero hasta ahí acaba el reconocimiento porque a partir de ahí lo que le tengo que imputar es que usted ha incumplido el compromiso que contrajo con esta Cámara, y es más, está incumpliendo el mandato de esta Cámara que por unanimidad en el año 2006 aprobó una moción diciendo una propuesta de resolución que se acordaba por unanimidad de todos los Grupos Políticos que las obras de Valdecilla tenían que ser financiadas íntegramente por el Estado.

Y usted me está dando la vuelta a la tortilla, porque se la ve, se la ve. Vamos a empezar por el principio, usted es responsable, su Gobierno es responsable, el Partido Popular es responsable de que para financiar las obras de Valdecilla nos dieran 205,8 millones de euros en lugar de los 380 que le dieron a Toledo, eso para empezar.

En segundo lugar, los convenios que ha firmado usted como Consejera de este Gobierno para el destino del millón de euros primeramente recibido y los 28 millones de euros recibidos el año anterior, acreditan que no hubo ni un solo despilfarro porque la argumentación suya es: "Es que despilfarran el dinero". Ah, ¿y ahora a usted le está pagando el Gobierno de la Nación el dinero que hemos tirado nosotros por la obra? No, las obras estaban bien ejecutadas y ustedes mentían.

Y hasta el último céntimo que se gastó era necesario y aquí lo que pasó es que ustedes negociaron mal la transferencia y de eso van a ser responsables siempre, de no haber sabido prever el coste de la obra y eso no tiene vuelta de hoja.

Como no tiene vuelta de hoja que el mandato de que la obra la financie íntegramente el Estado sigue vigente, porque esta Cámara no ha adoptado ningún otro mandato en contra y por lo tanto usted..., no, no, usted no puede ahora renunciar a esos pagos. ¿Y por qué digo esto? Por una razón muy sencilla, porque si resulta que la Fase III de Valdecilla son 97 millones de euros, cuesta 97 millones de euros, que es teóricamente el coste inicial previsto en el contrato de adjudicación de la obra a la concesionaria ¿qué tendría que haber hecho la Sra. Consejera? Obtener esos 97 millones de euros del Estado porque el resto de la obra ya estaba pagada. Si se recoge en el Convenio, en los convenios que ustedes ha suscrito con el estado figura expresamente que el destino de este dinero va a repagar obra ya pagada por esta Comunidad Autónoma.

Por lo tanto, el dinero que usted ha recibido no tiene, no tiene, no nos engañe usted, no tiene una finalidad finalista, como dice ella y específica. No, no, no, no se puede pagar dos veces las facturas.

Se lo quedó la Consejera de Economía, fijo, ¿para qué?, no lo sabemos, porque a pesar de que se le pregunta una y otra vez usted no dice el destino.

Desde luego no es para pagar a los proveedores, porque estaban ya pagados. No es para pagar a la empresa, porque también se ha pagado con el primer millón que recibió. ¿Dónde van los 28 millones de euros? No se sabe, no se sabe.

Y es más, parte de los 28 millones de euros se justifican con compra de materiales, materiales punteros: quirófanos, camillas... ¿Qué dijimos al principio de esta intervención? Que se había presupuestado 30 millones de euros para gabinete tecnológico de Valdecilla y hacían falta 70. Aquí tenemos la prueba de que efectivamente hacían falta 70.

Y luego hay otra cuestión, que espero que usted me aclare en su segundo turno de intervención, que al menos a mí me llama poderosamente la atención. Y es que usted dijera la semana pasada, en respuesta a la Diputada Sra. Gorostiaga, que no había otra fórmula, algo que ha vuelto a repetir.

¡Claro que había más fórmulas!, ¿cómo no va a haber más fórmulas? Mire, ¿se acuerda usted de aquella carta que envió el Sr. Diego al Sr. Rajoy reclamando la deuda histórica, 590 millones de euros que debía el estado a la Comunidad?, ¿se acuerda usted?, ¿se acuerda? Sí, pero al Sr. Zapatero, es que luego entró Rajoy y ya no quiso saber nada.

Quinientos noventa millones de euros adeudaba el estado a Cantabria y nosotros al estado 483. Por lo tanto, teníamos que recibir para las arcar regionales 107 millones de euros. Teniendo en cuenta que la tercera fase de Valdecilla cuesta, según sus cálculos 99 nos sobra dinero. Esa es una de las fórmulas.

Es más, aunque no se hubiera compensado la deuda, si simplemente no hubiéramos tenido que devolver al estado 40 millones de euros al año, porque ellos nos deben más dinero, con esos 40 millones de euros, en dos años tenía usted financiada la obra de Valdecilla. Tampoco ha ocurrido.

Y la tercera, la que usted prometió y la que se comprometió el Sr. Diego cuando fue a Madrid a hablar con Rajoy, que se financie la tercera fase de Valdecilla. ¿Por qué no lo ha hecho usted? ¿Por qué no tenemos un convenio plurianual?



Y es más, usted que es, tiene conocimientos jurídicos, ¿por qué, por qué estos Convenios hablan de subvenciones nominativas? Explíqueme eso también.

¿Por qué es una subvención nominativa? ¡Ah! ¿no lo sabe? Pues pregunte por qué es una subvención nominativa.

Porque este dinero no nos lo están dando de más, no se engañe, o que no le engañen a usted, no es cierto que el estado nos regale 28 millones de euros ahora o que colabore con 28 millones de euros para las obras de Valdecilla. Mire, las gallinas que entran por las que salen. ¿Sabe a qué se refiere estos 28 millones de euros?, ¿a qué se corresponden?, a lo que nos ha correspondido a nosotros como Comunidad Autónoma por el déficit asimétrico.

Otras Comunidades tienen 18, 17, 25, 30 millones sin destino específico. Pone: a Murcia, a nosotros nos pone a Cantabria, para Valdecilla.

¡Hombre, hombre! eso es reírse un poco de la inteligencia de los cántabros...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: ...y de sus representantes políticos, -un poco de benevolencia Sr. Presidente, acabo en un segundo-.

No nos dé gato por liebre, usted dijo en esta Tribuna refiriéndose al Sr. Truan, que nos nos diera gato por liebre, que no negociara una cantidad inferior al coste íntegro de la financiación del hospital.

Y ¿usted qué va a hacer?, porque yo le pregunto por sus criterios no por el pasado, el pasado ya se lo he relatado yo en esta Tribuna.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Blanco, tiene que acabar por favor.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Duplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente y gracias Sra. Diputada.

No me faltaba mar, me reconoce usted 57. Punto primero, la labor de este Gobierno no ha terminado, no se ponga usted nerviosas. Y punto segundo, 57 no, me tiene dos cosas que reconocer 263 millones de euros del Gobierno del Partido Popular para financiar Valdecilla y cero millones de euros del Gobierno Socialista y Regionalista para financiar Valdecilla.

Y me dice usted que nosotros hemos votado en contra de no sé qué mandato en este Parlamento. ¿Quiere que yo le recuerde las veces que usted ha reconocido que yo he interpelado y que yo he exigido en este Parlamento un convenio de financiación íntegra y ustedes han votado a favor?

Mire, el Partido Popular es el único que ha reivindicado Valdecilla, desde labores de Gobierno y desde labores de oposición. Hemos sido los únicos que en esta Comunidad Autónoma hemos mantenido la coherencia, hemos mantenido intacto nuestro discurso y nuestro compromiso desde cualquier responsabilidad.

Y por eso, los ciudadanos nos creen. Y también por eso, a ustedes ya no les cree nadie.

¿Dónde van los 28 y los 57 millones de euros? A recuperar los fondos que el Estado nos debía, que ustedes le perdonaron al Sr. Rodríguez Zapatero y que tuvo que anticipar esta Comunidad Autónoma de su presupuesto y de sus recursos propios, a costa de privarse de muchas cosas. Y entonces sí, serios recortes; serios recortes. Pero entonces parece ser que no lo eran. Gracias a su nula reivindicación. 98 millones de euros, de facturas pendientes. Fíjese si todavía queda margen para que el dinero vaya donde tiene que ir.

Mire, me lo ha puesto usted muy fácil. 7 de marzo de 2011. A quién pueden creer los ciudadanos. Quién nos mentía entonces, quién sigue mintiendo hoy. Entonces, yo era la que cargada de argumentos venía a este Parlamento.



¿Sabe lo que me contestó entonces usted, curiosamente, como portavoz del Gobierno Regionalista? Tenemos el compromiso firme tanto del Presidente, Zapatero -casi como Revilla, Dios- y de la Ministra, Elena Salgado, de financiar íntegramente el Plan Director del Hospital.

¿Y qué decía el Consejero Socialista del Presidente Revilla? Señora Diputada, el acuerdo para la financiación, ni ha estado ni está en peligro.

¿Saben ustedes cuántas veces nos dijeron lo mismo, a lo largo de la pasada legislatura, en este Parlamento? Mire, tenemos el compromiso para la financiación de Valdecilla; Consejero Truan, noviembre de 2007. Cantabria y el Estado firmarán el convenio en 2008; Sr. Agudo, noviembre de 2007. Habrá convenios este año; afirmaba la Sra. Salgado, en marzo de 2008. El PSOE dice que a finales de este año se firmará el convenio; octubre de 2008. "Truan afirma que el convenio de Valdecilla está en vías de culminarse; marzo de 2009. Gorostiaga cree que los Presupuestos Generales del Estado de 2010 incluirán la primera partida para Valdecilla".

Y mientras, el Presidente Revilla, vasallo y amigo confiaba ciegamente en Rodríguez Zapatero y era cómplice de todos sus engaños, a cambio de la Presidencia de esta Comunidad Autónoma que nunca ganó.

Terminó su tiempo y lo hizo sin Presupuesto, sin convenio y sin un euro para Valdecilla.

Por eso, a ustedes ya nadie les cree. Así de sencillo. Fracasaron ustedes al frente del Hospital, y por eso necesitan ahora que este Gobierno también lo haga. Porque nada ha cambiado y ustedes siguen pensando hoy tan solo en sí mismos.

Pero yo ya les anticipo que eso no va a ocurrir. Porque esta vez, este Gobierno lo tiene atado, todo bien atado. Incluso en condiciones de protegerles frente a ustedes.

Y habla usted de herencia, Sra. Diputada. Yo solamente la voy a recordar una cosa. Dígame una sola Comunidad Autónoma española que firmara y asumiera las transferencias sanitaria, en mejores condiciones que Cantabria. Dígamelo y yo acepto todos sus argumentos. La primera en financiación sanitaria por habitante.

Y dígame otra, a ver si la encuentra, que consiguiera un acuerdo de financiación íntegra para su Hospital. Porque entonces a Asturias le sentó bastante mal y a los Socialistas de Asturias también.

Le voy a decir algo. Cada uno recibimos nuestra herencia en Valdecilla. Sí, señor. Mientras ustedes demostraron su capacidad para dilapidar la suya, nosotros estamos demostrando nuestra capacidad para sobreponernos, a la que ustedes nos dejaron.

Porque no puede haber disculpas ni excusas, porque eso es lo que nos exigen los ciudadanos; porque para eso gobernamos y porque es lo que valorarán de unos y de otros.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.